

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE GEMYSOC C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de realizar la respectiva revisión y análisis de los estados financieros de la empresa GEMYSOC C.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2011, los mismos reflejan el resultado de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el periodo en mención, así como la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, razón por la cual me permito informar lo siguiente:

Se han cumplido con las normas y procedimientos de control interno establecidos por la empresa, por lo que se puede aseverar que la gestión realizada en el periodo analizado se ha enmarcado dentro de los principios administrativos aplicables.

En lo referente al desempeño de los administradores, se puede observar un estricto apego de su gestión a los estatutos y reglamentos de la empresa, cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones y responsabilidades administrativas, de convocatoria y acatamiento a las resoluciones del directorio.

Informo a Uds. que de acuerdo a las disposiciones que constan en el Art. 321 de la Ley de Compañías, la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La relación de ventas sobre el nivel de activos nos permite ver que existe un adecuado uso de los mismos, y que están cumpliendo con el objetivo para el cual fueron adquiridos. Comparado con el ejercicio 2010 (3,03) existe una disminución en esta relación, lo que indica que en el ejercicio 2011 hubo un incremento en los activos pero las ventas no crecieron en la misma proporción

$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Promedio}}$$
$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{1.170.126}{\frac{(572.365 + 515.284)}{2}} = 2,15$$

2. La rotación del capital de trabajo alcanza un valor de 4,68 veces por año, esto quiere decir aproximadamente una vez cada trimestre

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital de trabajo Promedio}}$$

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{1.170.126}{(232.169 + 267.859)/2} = 4,68$$

3. En lo referente a la rotación de inventarios se observa una mejora en el giro del inventario de 3,02 en el 2010 a 3,93 veces por año en el 2011.

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{777.848}{(193.452 + 201.563)/2} = 3,93 \text{ veces por año}$$

4. **PROMEDIO DE COBRO:** Los días promedio de cobro se incrementaron en 3,37 con respecto al ejercicio anterior, se recomienda implementar acciones para disminuir el tiempo de recuperación y gestionar créditos con los proveedores internacionales. Si consideramos que casi la totalidad de compras de materia prima se las realiza de contado, se deduce que la empresa está financiando los créditos a clientes con fondos del capital de trabajo.

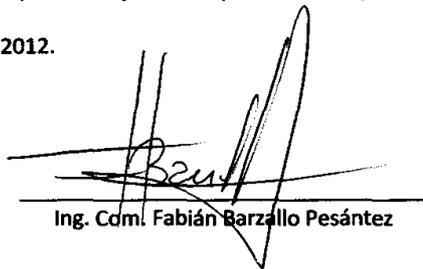
2007	2008	2009	2010
56.73	53.26	51.74	48.24

$$\text{Promedio de Cobro 2011} = \frac{(174.943 + 160.557)/2}{1.170.126/360} = 51,61 \text{ días}$$

5. Las ventas se incrementaron en un 6,93 % con respecto al año anterior. El costo de ventas se incremento en un porcentaje del 4,20%,
6. Los gastos administrativos se han incrementado en un 31,44% con respecto al 2010, los gastos de ventas se incrementaron 26,39% siendo el principal rubro de estos incrementos los sueldos y beneficios sociales.

Quiero manifestar mi agradecimiento a todos los señores socios de la empresa por la confianza brindada, esperando que las recomendaciones y observaciones expresadas en el presente sean de utilidad para el mejor desempeño de la empresa en el próximo ejercicio.

Cuenca, 1 de Marzo del 2012.



Ing. Cdm. Fabián Barzallo Pesántez